# INÉS DE LA CRUZ FUNDACIÓN DEL CONVENTO [DE SANTA TERESA LA ANTIGUA]

Codirección y edición Clara Ramírez Claudia Llanos

Selección y transcripción paleográfica Citlali Campos Olivares

og s' deschientre de 1625 vños. Comienço. aes crebic la fundación de san Josep 2. de carmelitas descaleas de mexico

La colección Escritos de Mujeres siglos XVI al XVIII tiene como propósito poner a disposición del público lector, en cuidadas ediciones, las obras que escribieron las mujeres de aquella época. Recuperamos valiosas aportaciones a nuestra tradición cultural hasta ahora poco conocidas. Las autoras incluidas pertenecieron a diversos estratos sociales y tenían variados estados civiles, y los temas de cada texto son diversos, así como sus formatos. La mayoría de los escritos son de puño y letra de las autoras, aunque algunos son copias o textos dictados a terceros.

Los dos primeros volúmenes son las crónicas de la fundación del primer convento de carmelitas descalzas en la ciudad de México, escritas por Inés de la Cruz y Mariana de la Encarnación. En este primer volumen, Inés de la Cruz, la mayor de las dos y "gachupina", escribe su historia con plena conciencia de la importancia y la dimensión de su empresa: conseguir un espacio para que varias mujeres vivieran juntas, financiar la casa, seleccionar a las primeras habitantes... todo logrado desde la clausura. Los textos de ambas monjas sirvieron de base para la obra *Paraíso Occidental...* del cronista Carlos de Sigüenza y Góngora, quien presenta al convento como el baluarte de la virginidad. En cambio, los escritos de estas monjas muestran la fuerza de esas dos mujeres para sacar adelante su proyecto colectivo.

INÉS DE LA CRUZ FUNDACIÓN DEL CONVENTO [DE SANTA TERESA LA ANTIGUA]

### COLECCIÓN ESCRITOS DE MUJERES SIGLOS XVI AL XVIII

Dirección Clara Ramírez

Claudia Llanos

Coordinación Editorial Dolores Latapí

Diseño de la colección Jonathan Girón Palau

DISEÑO DEL LOGOTIPO Israel Pretel, a partir de una obra de Ana P. Palacios

Integrantes del seminario de investigación sobre escritura y género, siglos xvi al xviii

Daniela Pastor (coordinadora técnica) • Diana Barreto • Gibran Bautista • Yolanda García • Citlali Campos • Sofía Torres • Alejandra Olguín • Laura Román • Mirna Flores • Carlos González • Belén Santos • Atzin Bahena

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Escritos de mujeres

# INÉS DE LA CRUZ FUNDACIÓN DEL CONVENTO [DE SANTA TERESA LA ANTIGUA]

### Codirección y edición

Clara Ramírez Claudia Llanos

# Selección y transcripción paleográfica

Citlali Campos Olivares



Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación México, 2014 Esta ficha catalográfica corresponde a la versión impresa de esta obra

Juana Inés de la Cruz, Sor, 1651-1695, autor

Fundación del Convento [de Santa Teresa la Antigua] / Inés de la Cruz ; coordinación y edición Clara Ramírez, Claudia Llanos ; selección y transcripción paleográfica Citlali Campos Olivares. -- Primera edición. 42 páginas. -- (Colección escritos de mujeres siglos XVI al XVIII)

ISBN 978-607-02-5304-1 (Colección) ISBN 978-607-02-5305-8

1. Convento de Santa Teresa la Antigua (Ciudad de México). 2. Iglesia Católica -- Construcciones -- Ciudad de México. 3. Iglesia Católica -- Ciudad de México -- Historia. I. Ramírez, Clara Inés, editor de la compilación, editor. II. Llanos, Claudia, editor de la compilación, editor. III. Campos Olivares, Citlali. IV. Título. V. Serie. BX4610.M42.A2 2014



Cuidado de la edición Dolores Latapí Ortega Jonathan Girón Palau

Primera edición: 2014

DR © Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F. http://www.iisue.unam.mx Tel. 56 22 69 86 Fax 56 65 01 23

ISBN: 978-607-02-5305-8 ISBN (Colección): 978-607-02-5304-1

Esta obra está registrada ante el Indautor por la el IISUE de la UNAM. Se puede utilizar para fines académicos y educativos, no lucrativos ni comerciales. Al utilizarla, total o parcialmente, por favor otorgue el crédito correspondiente y no olvide citar el URL así como su fecha de consulta. Crea tu propia obra, evita el plagio.

Impreso y hecho en México

## ÍNDICE

9	Presentación
13	Criterios de transcripción
15	Introducción
19	Fundación del convento escripta por nuestra madre Inés de la Cruz
39	Índice onomástico

### **PRESENTACIÓN**

Nos complace presentar el primer número de la colección Escritos de Mujeres siglos XVI al XVIII. Nuestro propósito es poner a disposición del público lector cuidadas ediciones de las obras que escribieron las mujeres de aquella época. Hasta ahora no contamos con una colección de obras en lengua hispana con estas características, y por ello estamos perdiendo la aportación de las mujeres escritoras de aquel entonces a la formación de nuestra tradición cultural.

La mayoría de las obras escritas por mujeres durante el periodo colonial permanecen inéditas, y las pocas editadas están fragmentadas y dispersas. Nuestro trabajo ha sido enorme: en primer lugar, tuvimos que convencer a quienes pensaban que no existían los escritos de mujeres hispánicas de la primera modernidad, y luego tuvimos que darnos a la tarea de localizar y reproducir los textos, leerlos y transcribirlos, en ocasiones traducirlos, y luego prepararlos para la edición. Después de algunos años, vemos concretado nuestro trabajo y comprendemos que el esfuerzo no ha sido en vano.

Presentaremos obras escritas por mujeres pertenecientes a diversos estados civiles y a distintos estratos sociales: la mayoría son escritos de monjas, pero también hay textos de laicas; y si mujeres ricas escribieron para pelear por sus bienes, iluminadas pobres lo hicieron para dar a conocer sus visiones. Los temas presentes en los textos de esta colección van desde la historia de la fundación de un convento o asuntos relacionados con el funcionamiento de su vida diaria, hasta visiones eróticas o pensamientos religiosos heterodoxos. También los formatos varían. Algunos textos son relatos en prosa, otros son cartas y algunos

más son registros de gastos. La mayoría son de puño y letra de las mujeres que los compusieron, pero algunos son conjuntos de testamentos dictados por mujeres a un juez. Cada uno de los libros de esta colección cuenta con una introducción individual donde se explican las particularidades de cada texto.

Inscrita dentro de un proyecto más amplio sobre educación, escritura y género, esta colección es un primer paso para poder conocer mejor el mundo de las mujeres escritoras de los siglos xvI al xvIII. Nuestro objetivo es contar con un corpus amplio que nos permita hablar con más certeza sobre quiénes eran las mujeres que escribían durante el virreinato, qué tan extendida estaba la práctica de la escritura entre las mujeres de esa época, sobre qué escribían esas mujeres y en qué condiciones lo hacían. Dado el estado inicial de estas investigaciones, hemos decidido editar las obras con una pequeña introducción que da cuenta de las características del texto original utilizado para realizar la edición, mientras que remitimos a nuestros lectores y lectoras a una página en línea donde iremos publicando los resultados parciales de nuestras investigaciones sobre las autoras y las obras. Proponemos un diálogo abierto y constante sobre el trabajo que estamos haciendo. La página se llama seminario de Investigación sobre Escritura y Género, Siglos xvI al xVIII. Los alcances de nuestro trabajo sólo se podrán medir con el paso de los años y esperamos que sean fruto de la suma de muchos esfuerzos individuales.

Un trabajo de las dimensiones de esta colección no podía haber sido una obra solitaria. Lo hemos emprendido como una labor de grupo, asociada a un seminario de posgrado en historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, coordinado por la doctora Clara Inés Ramírez González, codirectora de esta colección. Las y los alumnos del seminario se han hecho cargo de la localización y transcripción inicial de las obras, mientras que la maestra Claudia Llanos Delgado, la otra codirectora de la colección, ha coordinado el proceso de transcripción para la edición de las mismas. Las

versiones finales de los textos editados han sido cuidadosamente revisadas por las dos codirectoras de la colección en sintonía con quien localizó cada uno de los textos e hizo las primeras transcripciones. En consecuencia, la edición de cada obra lleva tres créditos: los correspondientes a las dos codirectoras de la colección, encargadas de la preparación de los textos para la publicación, y los de la persona encargada de localizar el texto y realizar las primeras transcripciones paleográficas. Sin el trabajo coordinado de esas tres personas cada publicación no hubiera sido posible. Además, Daniela Pastor Téllez ha apoyado la gestión académico-administrativa del proyecto, por lo que funge como coordinadora técnica de la colección. Queremos dejar constancia aquí de los nombres de las y los alumnos más constantes en este proyecto: Diana Barreto, Gibran Bautista, Yolanda García, Citlali Campos, Sofía Torres, Alejandra Olguín, Laura Román, Mirna Flores, Carlos González, Belén Santos y Atzin Bahena.

Nuestro primer impulso editorial cuenta con unas diez obras en preparación. La primera en editarse es la crónica de Inés de la Cruz sobre la fundación del primer convento de carmelitas descalzas de la ciudad de México. Se trata de una historia de los inicios del convento, que se remontan a 1616, narrada por una de sus principales promotoras y fundadoras; el texto está escrito años después de la fundación como una memoria de las vicisitudes que supuso aquel esfuerzo. La importancia de esta crónica es incuestionable, pues es el punto de partida de toda la historiografía sobre el convento del Carmen; el texto ha sido copiado y reproducido, en ocasiones textualmente, por los cronistas posteriores del convento, entre quienes se cuenta Carlos de Sigüenza y Góngora.

En la introducción particular que acompaña este volumen se da cuenta de la localización y de las características del original a partir del cual hemos hecho la presente edición.

Todos los textos editados en esta colección siguen unos criterios de transcripción que hemos definido las codirectoras. Se trata de pautas sencillas y generales, y aparecen después de esta presentación.

Ideamos tres maneras de publicar las obras de la Colección Escritos de Mujeres siglos XVI al XVIII con el propósito de que lleguen al mayor número posible de lectoras y lectores. Además de la edición tradicional en papel, con un corto tiraje, las editaremos en línea, en una edición digital que estará disponible en el repositorio del IISUE, en la UNAM. También estamos preparando ediciones digitales, previamente marcadas con buscadores temáticos, que estarán disponibles en la página de la Biblioteca Digital del Pensamiento Novohispano, alojada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Sólo nos resta agradecer a todas las personas involucradas en este proyecto. Institucionalmente agradecemos el financiamiento recibido por la DGAPA a través de los proyectos PAPIIT IN404009 e IN401113, al Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM. Personalmente agradecemos a las siguientes personas, quienes en diversos momentos nos han brindado su apoyo: Margaret Chowning y Teresa Salazar, de la Universidad de California en Berkeley; Mónica Quijada, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en Madrid: Yolanda Blasco, de la Universidad de Valencia: Luis Enrique Rodríguez-San Pedro, de la Universidad de Salamanca; Imelda Ramírez, de la Universidad EAFIT, en Colombia; Francesca Gargallo, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Lourdes Chehaibar, Araceli Mingo, Lourdes Alvarado, Armando Pavón, Carlos Pavón, Ernesto Priani y Marisa Belausteguigoitia, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Esta es una colección abierta que espera nutrirse de los comentarios y esfuerzos de muchas personas más. Las sugerencias y apoyos siempre serán bienvenidos.

Clara Ramírez Claudia Llanos

### CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN

Hemos preservado en lo posible la manera en la que el texto salió de las manos de la escritora, por lo que hemos respetado las grafías originales, modificando algunas según los criterios siguientes:<sup>1</sup>

- Las grafías r o s largas se transcriben por r o s.
- Se mantiene la grafía ç.
- Se simplifican las consonantes dobles intervocálicas al interior de palabra -ff-, -pp- y -tt-.
- Las consonantes dobles iniciales ss- y rr- se simplifican.
- Las grafías iniciales ch- y th- se transcriben por c- y t-.
- La grafía *ph* se cambia por *f*.
- La -R- mayúscula al interior de palabra se transcribe -rr-.
- La grafía u con valor consonántico se transcribe como v, al tiempo que la grafía v con valor vocálico ha sido transcrita como u.
- En caso de palabras repetidas o con aparentes errores se anota después de la palabra el término [sic] entre corchetes.
- Se incluye entre corchetes cualquier palabra sugerida por la editora o el editor para la cabal comprensión del texto.
- Cuando aparecen palabras tachadas, se suprimen, y se da cuenta en nota del texto tachado.

<sup>1</sup> Si bien cada documento aporta la información necesaria para construir los criterios de transcripción, hemos seguido los criterios sugeridos en las siguientes obras: Agustín Millares Carlo y José Antonio Mantecón, Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII, 2 vols., Barcelona, El Albir, 1975. José Antonio Pascual, "La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica", en Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro, 2 vols., Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993 (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos 252), vol. 1, pp. 37-58.

- Se desatan las abreviaturas, anotando las letras que se agregan en cursivas.
- La palabra abreviada *Xto* y sus derivados se ha remplazado por *Cristo* o sus correspondientes.
- Se separan o se unen las palabras, siguiendo nuestro uso actual.
- Se moderniza el uso de las mayúsculas y minúsculas.
- Se moderniza la acentuación.
- Se moderniza la puntuación.

En el manuscrito original, algunas notas al margen están numeradas, pero otras no. La numeración corresponde a su orden de separación en las fojas del manuscrito. Sin embargo, en la presente edición pueden aparecer dos notas con el mismo número en la misma página.

El presente texto es una crónica escrita por la monja Inés de la Cruz sobre la fundación del convento de monjas carmelitas descalzas de San José o Santa Teresa la Antigua,<sup>2</sup> creado en la ciudad de México en 1616.

El documento consta de 24 fojas en formato octavo menor: 14 cm de alto por 12 cm de ancho. El estado de conservación del manuscrito es bueno. La crónica está encuadernada junto con otros documentos relativos a la orden, como otra crónica y diversos escritos de monjas. El volumen es lo único que se conserva del acervo documental de las monjas carmelitas descalzas, y se encuentra resguardado en el convento de Tlacopac, en San Ángel, ciudad de México.

Inés de la Cruz, autora de la crónica, era de origen español. Vino a Nueva España a los 14 años junto con su madre y hermanas a radicar en la ciudad de México. En 1588 entró al convento de Jesús María, y durante su estancia en ese retiro, junto con la monja Mariana de la Encarnación, concibió el proyecto de fundar un convento de carmelitas descalzas en la ciudad de México, lo que ambas monjas lograron varios años después. Tras la fundación del convento, a Inés de la Cruz se le pidió que escribiera la crónica del mismo, y lo hizo en 1625. Por las fechas que ella marca de inicio y término, se puede saber que empleó 12 días en realizarla.

La obra tiene tres partes: en la primera, la autora nos habla de quién es ella, de su origen, así como de sus deseos de ser monja y

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La crónica fue publicada por Manuel Ramos Medina como anexo de su libro Místicas y descalzas: fundaciones femeninas carmelitas en la Nueva España, México, Condumex, 1997. Se trata de una edición modernizada que no recoge las notas en los márgenes que aparecen en el original.

pertenecer a la orden carmelita; la segunda parte es la más extensa de la obra, y en ella la cofundadora de San José o Santa Teresa la Antigua narra lo que hizo y las personas que le ayudaron a concretar la fundación. En la última parte, la monja carmelita describe los primeros años de funcionamiento del convento.

La crónica de Inés de la Cruz es la primera de tres que hay sobre la fundación del convento de monjas carmelitas en la ciudad de México. La segunda crónica la escribe la otra monja fundadora, Mariana de la Encarnación,<sup>3</sup> la que no está fechada, aunque se puede inferir que la escribió en 1641; la de Mariana, de la que sólo conocemos una copia del original, es más extensa que la de Inés de la Cruz, y también será publicada en esta colección. La tercera crónica sobre la fundación de San José es la escrita por fray Juan Bautista Méndez, la que tampoco está fechada, además de estar inconclusa. Sin embargo, por la información que contiene en su interior, se podría pensar que es posterior a las crónicas de las monjas fundadoras. La crónica de Méndez está encuadernada en el mismo volumen donde está el manuscrito de nuestra autora.

### La transcripción

La crónica de Inés de la Cruz fue transcrita para su edición con las siguientes características: al inicio del documento hay dos portadas agregadas a la crónica, de distinta caligrafía al documento original, lo que hace suponer que fueron añadidas después; así, las dos primeras fojas fueron nombradas portada y portadilla.

El texto de la escritora está foliado de origen; para la presente edición se respetó la numeración original, y se colocó el número

<sup>3</sup> Una copia del original de esta crónica se encuentra en la Benson Latin American Collection, dentro de la sección "Garcia Manuscritos", resguardada por la Universidad de Texas en Austin. También ha sido publicada por Manuel Ramos Medina en la obra *Místicas y descalzas: fundaciones femeninas carmelitas en la Nueva España*, México, Condumex, 1997.

de foja correspondiente en el margen derecho del texto. Además, se marca el cambio de foja con dos diagonales entre corchetes: [//].

La crónica cuenta con notas en los márgenes de los lados derecho e izquierdo; la mayoría de ellas están numeradas y son alógrafas, esto es, de caligrafía distinta a la de la autora, con excepción de una nota autógrafa. Por lo que se observa, las notas en los márgenes funcionan como un marcaje al texto, refiriendo palabras clave acerca del contenido, algunas veces marcando con líneas verticales los renglones que refieren esa información.

Para esta edición se han rescatado las notas alógrafas y la autógrafa, y es la primera vez que aparecen en una edición moderna. Se tomó la decisión de colocarlas en los márgenes derecho e izquierdo según aparecen en el original, además de simular las marcas gráficas, como subrayados en los márgenes del texto, donde se encuentra la referencia a la nota.

### [PORTADA]

Fundación del Convento escripta por Nuestra/Venerable Madre Inés de la Cruz. nº 5 ./. [//]

### [PORTADILLA] [CRISMÓN]

Este cuadernito, está escrito todo de letra de Nuestra Madre fundadora, Inés de la Cruz.

Jesús, María, José.

Yten. En el nonbre de la sanctísima trinidad, padre, hijo y espíritu sancto y de mi madre y señora, la gran Reina del Carmen, oy 5 de setienbre de 1625 años, comienço a escrebir la fundaçión de San José de Carmelitas Descalças de México para gloria de Dios y que sea serbido y amado de las almas deste berjelito, que si puede aber zielo en la tierra lo es estos rincones donde El Señor se biene a recrear y alibiar de las ofensas que le haçen con su pecados [sic] esos yngratos del mundo.

Muchos días a que me mandó haçer esto n*uest*ro p*adr*e probinçial, el p*adr*e fray Esteban de San José, y al presente el que tengo en lugar de Dios, el p*adr*e Gaspar de la Figuera, de la Conpañía de Jesús, a quien obedesco de muy [//] buena gana, por entender es gusto de Dios en ber mobida la boluntad que asta aquí sentía repunançia; la memoria es poca, la torpeça mucha: el término desde que se fundó nueve años y medio mediante la graçia de Dios diré lo que se me acordare.

Desde que tube uso de raçón deseé ser religiosa sin jamás aber tenido un brebe pensamiento contrario y que fuese en horden

- 1. Junto con que habla de su convento
- 2. Obediençia

3. Vocasión al estado religioso

4. Deseos de padeçer

5. Edad en que vino a Méx*i*co

6. Deseos de martyrio

1. Amor a N*uestr*a V*irgen* María

2. Entra en la religión

3. Enfermedad que tubo en Jesús M*arí*a

4. Coro y comunidad

muy estrecha\*1 sin otro discurso, sólo padeçer mucho por Él, que dio su vida por mí.

Vibían mis padres en Toledo, muy çerca del conbento de carmelitas descalças; no mereçí tomar allí el ábito por benirse ellos a las Yndias siendo yo de 14 años; mi madre y dos ermanas benían para morirse de pena; yo muy alegre pensando habría ocasión en este reino para [//] morir mártir, así acía dicursos de los tormentos que abía de padeçer; solo el pensarlo me traía con ferbor\*; tube por buen pronóstico llamarse el nabío en que benimos de Sancta María, por la gran deboción que tenía con Nuestra Señora. Llegada a esta ziudad, pensé ser luego monja; dilatose asta tener 18 años. Sienpre me an benido grandes vienes por medio de los padres de la Compañía: uno que me confesaba, viendo que mis padres estaban remisos, me concertó en el conbento de Jesús María; dentro de un día tomé el ábito, aunque con gran dolor de mi coraçón por no ser en las descalças. Fue el más alegre día que asta allí había tenido por salir de un mundo que yo tan mal quería. Tomé el ábito biernes de la octaba de resureçión a 22 de abril de 1588 años. [//] A seis o siete años de profesión enfermé sin saber los médicos, aunque eran buenos, de qué achaque, porque no era de su facultad -yo tube la mayor culpa en no declararme. Con los muchos remedios me enfermaron dexándome. desauciada, mas sanome el médico del cielo porque no se había llegado el término de la partida. Estube más de ocho años sin quitárseme calentura, me dio ética<sup>2</sup> y otros achaques que me obligaban a comer carne asta el viernes santo, y estar lo más en la cama sin poder pasar sin tomar algo cada rato de noche, que si no me desmayaba que pareçe me moría.

Viendo se me pasaba la vida tan miserablemente, determiné morirme sigiendo comunidad; con no açer más remedios fuy mejorando quando del todo perdí el miedo a la muerte, me dio

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En el original hay varios asteriscos escritos con la misma tinta de las notas al margen que no refieren a nada.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Hética: tisis.

El Señor más entera salud que a otras, y con las pocas fuer[//] cas que siempre e tenido, quiso Dios hiçiese más que los fuertes.

Bolbiéronme mis antiguos deseos de ser carmelita con huna behemente inspiración de procurar fundar un conbento; entre otros motibos que me obligaban, fue que pues yo abía estado tan tibia en la religión y no conseguido el fin para que entré, y como desauciada de mejorarme por mi ruyndad que las ocupaciones de oficios, y ser muchas las religiosas, me dibertían y detenían procurando se hiciese este conbento; quería ser parte para que algunas sirbiesen a Dios como ánjeles en la tierra, supliendo lo que yo había faltado, y entre ellas estarme yo en una celda como en un desierto\*, que siempre e sido muy afiçionada a soledad. Y llebada desta vnclinación cuando era niña, poco más de cinco años, que leía las vidas de los hermitaños, pensé no era mayor el mundo que sola la ciudad y que en saliendo fuera era todo desi[//]erto, determiné un día huirme a ser hermitaña; a pocas calles me perdí, y otro día me pregonaron. Aquella noche me recogieron en una casa. Así mesmo, tenía mucha ynclinaçión a morir mártir quando mis padres vinieron a las Yndias; mi madre y dos ermanas parece se querían morir de pena; yo benía contentísima pensando abría ocasión para morir mártir.\* En todo descubría mi ynorançia; así fue en esta fundaçión que se me figuraban como sanctas pintadas sin ocupaçiones corporales, que hera de lo que yo huía; fue esto tan sin discurso que pienso me çegó Dios, porque mucho tienpo después adbertí que acá abía de trabaxar y tener cuidados, y me dio tan gran tristeça y tentaçión de dexarlo, mas no quiso Dios. Hiçe huna determinaçión de procurar esta fundación con todas mis fuerças, por todos los medios lícitos, sin dexar de acer dilijencia ninguna que se me alcançase por dificultosa que fuese, y lo principal, [//] pedir a Dios el acierto; así lo cunplí doce años que andube en la demanda\*. Lo bueno que en esto abía, es que en açiendo lo que era de mi parte dexaba lo demás que obrase Dios quedándome en gran paz y recsinaçión en lo quel Señor hordenaba sin ynquietud ningu1. Inspiración de ser carmelita

2. Retiro

- 2. Martyrio 3. y no supe decir quién eran mis padres
- 3. humildad

- 4. determinación a la fundación
- 1. resignación
- 2. confíança

3. tiene noticia de Juan Luis de Rivera

4. Profeçía de Santa Teresa de la fundación de esta casa

> 5. Escribe a Juan Luis de Rivera

1. Comunica con los padres carmelitas na, y sienpre confiada en que abía de açerse, y más quando algunas dilijençias me salían en bano; allí esperaba más en que Dios abía de tomar la mano, como así fue. Sea por sienpre bendito.

Tube noticia de un honbre llamado Juan Luis de Ribera, que abía muchos años deseaba haçer un conbento de religiosas carmelitas, y para su fundación conprado las casas en questamos, que le costaron 18 mil pesos, y abía enbiado a España por religiosas para su fundaçión porque no quería fu[e]sen de México y no se las abían querido dar; pienso que fue éste a quien se las negó nuestra sancta madre como aquí diré. [//] Publicándose cómo se açía este conbento, bino de muy lexos un beneficiado honbre de edad y habló con el doctor Quesada, questaba aciendo la obra; cojióle a la puerta y le abraçó y dixo que venía de su partido a sólo darle estas buenas nuebas quél se alló con nuestra sancta madre, Teresa de Jesús, que andaba aciendo las fundaciones, y vido que fueron de México a pedirle fundaçión, y que la sancta prometió dar religiosas, y después vido que se benían sin traerlas, y preguntó por qué, respondiéronle que deçía la sancta que haora no era boluntad de Dios que se hiçiese, que andando el tienpo se fundaría como si ella lo hiciese; con esto se bolbieron.

Escrebí al dicho Juan Luis de Ribera un día de sancta cruz de mayo con particular mobimiento de Dios, porque jamás le abía visto ni ablado, unas [//] brebes raçones diciendo que pues no le querían dar fundación despaña, que ya lo era, y suplica la graçia de Dios; lo demás porque siempre me abía dado deseos de ser carmelita. Enbiele la carta con un capellán en gran secreto; con el mesmo, me respondió luego que se alegraba mucho de oýrlo y así me nonbraba por fundadora; y para lo demás que se abía de concertar, vino alocutorio, ofreció las casas, 1500 pesos de renta y lo demás necesario; enpero, pidió condiçiones que no se le podían conceder, aunque nunca se hiçiera; aunque no le mostré disgusto, díxele enbiase a Roma por brebe, entre tanto beríamos lo que conbenía. Comuniquelo con nuestro padre fray Pedro de San Ylarión, prior al presente del Carmen, y que abía benido por fundador de los padres despaña, tratolo con el dicho Juan Luis de Ribera y diome los consejos que conbenía. [//]

En este tiempo vino a México el arcobispo Jerónimo, por estremo aficionado a nuestra sagrada religión, y deseoso que se fundase un conbento de religiosas; comuniquelo con él, y tratolo con Juan Luis de Ribera; primero se los llebó Dios a anbos, que se hiciese nada; murió ocho días antes Juan Luis de Ribera, dexó en su testamento se hiçiese la fundaçión como dexaba conçertado con el señor arcobispo, y que diesen las casas y quatro mil pesos para sacristía y mil y quinientos pesos de renta, y en caso que no alcançase las mandas de sus erederos al cumplimiento, diesen las casas y los quatro mil pesos por obra pía; esto quedó en pleito que concluió después el doctor Quesada, como diré a su tienpo. Desde luego que di el primer paso en pretender esto, fue de un pareçer con la madre Mariana de la Encarnaçión, començé a [//] comunicarla desta manera; las dos tratábamos con un gran sierbo de Dios, religioso dominico llamado fray Jerónimo de Araujo, pudiera deçir mucho de sus prendas y virtud; llamole Dios la noche que se desposó en Galiçia, dexó toda la jente en la fiesta y fuese por las religiones a ber en cual le querían reçebir; al fin quedó en sancto Domingo. Su çiençia más fue ynfusa que de escuelas, por el gran fructo que açía; con ser vien extraño quiso Dios nos tratase mucho; con él me confesé, jeneralmente para morir, que para eso estaba entonces desauçiada; viéndome tan sola, le rogó a la madre Mariana que me curase, y ella lo hiço con tan gran cuidado como si se lo mandara Dios. De aquí quedé obligada a açerle todo el vien que pudiese; así lo tratamos juntas aunque por sus muchas enfermedades no estaba resuelta de traerla asta lo que diré des[//]pués; tenía hecho boto de ser carmelita, y de procurarlo, aficionábame mucho su buen juiçio y abilidad, y para mucho trabajo y yo para nada buena, açíamos todo lo que podíamos. Yo no perdía ocasión de soliçitarlo; dos beçes enbié por brebe: la una se murió el religioso que yba, la otra se hiço tanto como nada, todo en gran secreto y con

- 2. Viene el arçobispo Gerónimo
- 3. Mueren el señor Arçobispo y Juan Luis

4. Comunican sus almas las dos fundadoras con el p*adr*e Araujo dom*i- ni*co

- 1. Enfermedad grande de la m*adr*e Inés de la Cruz
- 2. Diligençias para la fundaçión

3. Quiere la prelada ser carmelita

1. Las dos solas comunican y con la m*adr*e Ana de la

Concepción

consexo de mis padres del Carmen y en el açierto vía los mobía Dios. Mas todo lo bueno trae contradiçión, como entonçes se of[r]eçió, y mandaron no tratasen de ello ni biniesen al conbento, sólo por escrito diesen su pareçer, si se lo pidiesen.

Otro buen trabaxo se me ofreçió en el conbento, que huna religiosa muy grabe, y entonçes perlada de gran entendimiento y virtud, que dentro y fuera la tenían por una sancta Gertrudis, enparentada y con muchas amigas, dio en que abía de ser carmelita y acer la fundadión [sic], no sólo no acía dilixencias, sino que por su respeto [//] no las podía yo açer, ni escrebir una letra sin rejistro, ni hablar palabra, porque era toda la casa suya, y con espías, y lo peor que abía era que éramos amigas, y tenía obligaçión de comunicarle mi yntento. Dibirtióse con el ofiçio y algunas deboçiones, y quedé algo libre, aunque podía poco, por no desgustarla, arto pudiera decir en que se mereció. Con sola la madre Mariana lo comunicaba y las dos pusimos los ojos en una gran religiosa llamada Ana de la Concepción, para traerla por perlada, fuera singular bentura conseguirlo por su mucha virtud y talento, capaz para gobernar todos los conbentos deste reino al presente. Era abadesa y tenida por sancta. Comunicaba en espíritu con nuestra sancta madre y deseaba mucho ser carmelita, si Dios se lo ofreçiese, de su parte no açía ninguna dilijençia. Antes que la sancta madre fuese beatificada, su día le cantábamos unas bísperas muy solenes en el ora[//]torio; un día después destas vísperas, esta sierba de Dios dixo quería entrar en nobi[ci]ado para ber si podría cunplir su regla, y fue un año nobiçia, cunpliendo la regla del Carmen, y en la cama de la enfermedad de la muerte profesó la regla del Carmen, y que sería su religiosa si vibiese. Llevósela Dios con señales de yrle a goçar. Esta religiosa es la questá en el libro del sierbo de Dios, que vido la procesisión [sic] que allí diçe del padre Gregorio López; era mucho nuestra amiga y por su consexo nos gobernábamos.

2. Comunica con la m*adr*e Marina de la Cruz Así mesmo, desde que tomé el ábito, comuniqué con otra religiosa llamada Marina de la Cruz, tenida por sancta desde

seglar, hera de Granada y viuda; con una su hija entró religiosa; muriose la hija nobiçia; estubo la madre para morirse de pena: acertó a tomar entonces el ábito, admitiome en lugar de su hija, con que se consoló esta perfecta religiosa. Tubo espíritu de profeçía desde moça, que siempre fue muy virtuosa [//] en vida, y en muerte hiço muchos milagros al conbento: libró dos beces de fuego que a desora de la noche se quemaba la casa, hico abrir las puertas y que lo baxasen [a] apagar a muchas personas del convento, y fuera deçía sus tentaçiones y daba remedios y la comunicaban muchos sierbos de Dios; açía vida tan penitente como si fuera de yerro; apenas se creerá sino quien lo vido que se pasaba con sola una bebida de atole por las mañanas sin comer otro bocado; un confesor suvo, llamado Pedro de la Mota, ermano del obispo de la Puebla, escribió su vida y della algunos libros que repartió en las ziudades. Esta religiosa es tanbién la que dice en el libro del sierbo de Dios Gregorio López; estando el siervo de Dios enfermo, y desto con cuidado las religiosas, un día, a las doce, subiendo de las gracias del refitorio, nos encontró la madre Marina, que baxaba de su celda, y dixo quen aquel [//] punto acababa despirar y estaba goçando de Dios; y así allamos que fue.

Esta relixiosa tenía mucha comunicaçión con nuestra sancta madre Teresa de Jesús y la llamaba ermana. Un día después de prima, estando yo con la madre Ana de la Conçepçión, bino muy alegre y le dixo a la madre Ana que buena visita abía tenido aquella noche, y ella no la entendió. Y fue el caso que, después de maitines, se bolbía la madre Ana de la Conçesión a su cama por questaba enferma; yo me quedaba en el coro y a las quatro la llamaban a oraçión, biniendo aquella noche a llamarla al punto que acababan de dar, la allé lebantada; díxele: "¿Pues cómo madre, ya está en oraçión?" Respondió: "Ya me a llamado dos beçes, y con ésta son tres". Viendo la madre Marina, que no sabía quién la abía llamado, la dixo: "Mi ermana Teresa de Jesús me fue anoche a decir lebántese a oración que ella yba a recordar tanbién a la madre [//] Ana", entonçes adbirtió y nos dixo que

por donde yo la solía llamar, que dormía junto a ella, le habían dicho "lebántese a alabar a Dios", y se estubo queda y bolbió segunda bez y le alçó el paño de la cama y se sentó en ella; y le pareció a la m*adr*e Ana questaba muy blanca y le dixo "levántese si se a de lebantar", y luego se puso en oraçión, donde yo la allé terçera vez.

Siendo perlada esta sierva de Dios, llegó a lo último, ayudándola a morir, todas afligidas porque era amparo de la virtud. Entró la madre Marina y nos dixo: "No lloren hijas, que aora no morirá su perlada; otra pagará por ella, que ya tengo ofreçida mi vida a Dios". Así fue que la una sanó y la otra cayó, y murió de aý a dos días; habíale dicho nuestro Señor moriría en biernes sancto; viendo ella que faltaba mucho, le preguntó a nuestro Señor cómo abía de ser y le respondió: "Anda Marina, que todos los viernes son sanctos". Así murió, biernes, a las onçe del día, 17 de enero. [//]

Cada noche me yba después de bendeçir a su cama, que hera una tabla y una piedra; no se desnudaba por questaba todo el cuerpo atado de cadenas y rallos. Contábame lo que aquel día le había pasado con n*uest*ro Señor, y rebelaçiones, y me daba gran consuelo decirme [sic] Dios me quería vien.

Quando los médicos me dexaron, le dixe: "Madre encomiéndeme a Dios, que me muero", respondió: "No hija, no se morirá tan presto, mucho le queda qué pasar, quel conbento de San José se hará, y tendrá dos puertas: a la una la guardará nuestra señora y a la otra, San José, y en él se serbirá mucho nuestro Señor".<sup>3</sup>

Por que concluya con el vien que me hiço esta sierba de Dios, lo remato con lo que me suçedió después que falleçió.

Mi mayor cuidado hera pedir a nuestro Señor que si esta fundaçión hera para su serbiçio, se efetuase por ynterçesión de mi madre y señora la Virgen sanctísima quen todas [//] [crismón] ocasiones me ha echo merced, amparando a ésta su esclabilla; pareçiome vía en espírutu [sic] a la Sanctísima Trinidad en una

<sup>3</sup> Subrayado en el original.

Enfermedad de la M*adre* Inés

[Mano con el dedo índice señalando el texto.]

Devoción a n*uestra señor*a la qual alcançó de Dios esta fundaçión 10

ynmensidad de gloria en forma de globo, y a nuestra señora pidiendo la d*i*cha fundaçión y se la conçedió, no sé en qué modo fue que no vide nada, digo persona ninguna distinta, mas entendilo así, y quedome çertidunbre que se aría aunque yo no allaba más que deseos.

Así mesmo, tratamos la madre Mariana y yo de tomar dos sanctos para procuradores en el zielo; dixo ella escojía a nuestra sancta madre Teresa de Jesús; yo dixe: "Escoxo a la sancta de mi conbento, la madre Marina de la Cruz", que abía poco era muerta, de aý algunos días, que me suçedió lo que arriba dexo dicho. Estando en mi cama, encomendándolo a Dios, la vide pasar por delante con su ábito muy blanco y una muçeta, como que hiba de camino muy apriesa y me dixo: "Hija, nuestra señora alcansado de su hijo el açerse la fundación", y pasó adelante; no fue esto con ojos corporales. [//] Por benir en este lugar digo un punto estando en el coro, donde tomaba los exerçiçios, de dies días que mis padres del Carmen abían yntroducido, y ya los ace todo el conbento pidiéndole a nuestro Señor tubiese efe[c]to esta fundación, si conbenía a su serbicio, entendí vnteriormente solas estas dos palabras: "Hija, harase", y presto así las escrebí en mi divino el día, mes y año. Después que vino el brebe, allé por esta cuenta se había concedido dies días después, esto hera quando el señor arcobispo enbió por el brebe.

Buelta a lo que yba diçiendo, cómo Dios llebó a la madre Ana de la Conçeçión, pedimos consexo a nuestros padres en traer algunas religiosas del conbento de carmelitas de la Puebla; la señora marquesa se las pidió al obispo, respondió que para su casa no tenía. Tratábamos de yr las dos a tener el nobiçiado allá; esto hera más a mi propósito por pareçerme más mortificaçión a Jesús de mi alma, y que se pareçió en el discurso de [//] tanto tiempo por tener opuesta a la que tengo dicha, que era como de huna hormiga con un elefante. Así mesmo, pretendían esta fundaçión en otros conbentos. Y hunas beatas, que a solo esto binieron despaña y traían recaudos, al fin se pasaron grandes

1. Certificacion del Convento con mano de nuestra señora

2. Conoçe q*uan*do se concedió el brebe

- 3. Tratan de traer carmelitas de la Puebla
- 4. humildad
- Trabajos

11

12

- 1. Viene el s*eño*r arzobispo y comunícale
- 2. Como quería su Ilustrísima haçer la fundaçion
- 3. Sancta m*adr*e cuenta del testam*en*to de Ju*an* Luis de Rivera

1. Breve del tal al doctor Quesada

Comunican

 a la mujer del
 doctor Quesada

baraúndas, sin pies ni cabeça, dando traças al ayre ni podía escrebir ni hablar a nuestros padres; huno dellos, a lo que entiendo, con particular mobimiento de Dios, nos vino a dar muchas adbertencias, como en cosa echa; al fin se acabaron los nublados y amaneçía la luz. Con la benida del señor arçobispo en las primeras vistas de los conbentos, fue a Jesús María, y por saber hera muy aficionado a nuestra sagrada religión, le ab[l]é y di parte de mis yntentos; allele deseoso de fundar un conbento, y para esto dixo abía enbiado por brebe, luego que saltó en el puerto, de los primeros treçientos pesos de su salario; preguntele que por qué camino; respondió su yntento era de todos sus conbentos escoxer las religiosas más oserbantes: de uno, dos; de otro, tres [//] o huna, asta cumplir el número; acuérdome que le dixe: "Eso será haçer una lei de muchas setas"; como su deseo era de açertar sin otros respectos de tierra, mirolo con más consideración; dile noticia del testamento de Juan Luis de Ribera, y tomó a su cargo el solicitarlo como si fuera el mayor de los negocios de su arçobispado; hiço acer ynformación de cómo el difunto dexaba nonbradas por fundadoras a la madre Mariana y a mí. Híçose con tres testigos, aunque no fue de ynportançia, porque pidiéndole algunas personas al señor arçobispo la admitiese y hiçiese el nonbramiento en las dos, dixo que era ynformación de conpadres, que mejor nos estaba el nonbramiento a título de méritos que de derecho; y así lo hiço, enbió al conbento un notario y escribano que diésemos poder para que su açedor en Roma procurase los recaudos; fueron en abiso; entretanto se siguió acá el pleito. [//]

Mobió Dios a un oydor llamado Juan Quesada de Figueroa a tomar esta causa por tan propia, como si le ynportara su salbaçión, y lo concluyó en brebe tienpo; y mostró el señor darse por serbido, pues no se lo pagó en pajas, sino con mucha gloria, y en esta vida con pribarle del osio y nabegaçiones y muertes de hijos, y después le llebó a él a goçarle.

Fue así: su muger del dicho oydor era enemiga de monjas; abíale pedido de condición quando se casó que no abía de tratar

con monjas. Los dos heran muy debotos de nuestra Señora del Carmen y bienechores de nuestros padres. El padre que me comunicaba abía muchas beçes rogado a esta señora que nos biera, y nunca lo pudo acabar con ella; ofreciósele una ocasión que deseaba mucho: hiço boto que si lo alcançaba, nos bería. Luego se le cunplió y se alló obligada; fue a bernos y quedó tan aficionada [//] que hico con el doctor que nos visitase; encargose de lo que perteneçía a la fundaçión. Desde aquel día, corrió todo por su cuenta, solicitó el pleito asta el fin, y fue vien menester el fabor de Dios y sus dilijençias, y aun con todo salió algunas beçes en discordia. Y la última sentençia estaba para darse en fabor de los erederos, y lo tenían ya ellos como cosa propia; viendo esto, el doctor le dixo a otro oydor, muy sierbo de Dios: ";Por qué quiere dar contento al diablo en ynpedir esta fundación?"; tubo escrúpulo y mobimiento de Dios, y quedó botado en nuestro fabor, bíspera de nuestra Señora de la Visitaçión, en que entregase las casas y quatro mil pesos por obra pía, si no alcançasen los vienes a dar la renta, y quedase libre del patronasgo, que fue lo que mejor nos estubo.

3. Dase la sentençia en favor de la fu[n] dación

Huna persona ofreçió tres mil p*eso*s de renta por ser patrón, y no le admitimos; esto fue después de fundado. [//]

 Es la liçençia del Vi Rey

El señor arçobispo estaba muy remiso de ber no había persona que diese renta, y la liçencia no la quería dar el señor virrei para la fundaçión sin algún caudal, ofreçió Dios un vienechor que dio una escritura de un çenso de 18 mil pesos, tan mal ynpuesto que asta el día de oy está en pleito, sin aberle cobrado nada. Quiso Dios sirbiese sólo el nonbre y sonbra para no negar la liçençia. Acuérdome dixe al señor arçobispo: "No repare vuestra señoría en nada, que adelante berá las obras de Dios", con que se animó y a sido tan çierto que nada a faltado, y es el conbento más descansado de México en tener por patrón una gran confiança en el poderoso rey.

2. Dexose en manos de Dios confianza

Un testamento guardo en el conbento de una persona que después de sus días haçe eredero al conbento de más de setenta mil pesos.

Virtudes cudiçió los vienes temporales de Dios a los otros conbentos que tienen más necesidad.[//]

3. Viene la Marqueza de Guadalcazar

Lo que hazía la marqueza después de

fundado el convento

1. Padre Guillermo concluida resolución del convento con el señor arçobispo

En esta ocasión truxo Dios al ánjel de la Marquesa de Guadalcaçar, religiosa en costunbres, gran debota de nuestra sagrada religión, y deseosa de ber en esta tierra un conbento de carmelitas descalças. Luego que llegó al puerto, tubo noticia de las dos, y benida a México nos visitó y cobró tan grande amor, como se a bisto por las obras de procurar esta fundaçión, sin perder ocasión ni con el virrei ni arcobispo, y fue con él gran parte para quebrar con dificultades en mucho ascrito; no podría deçir lo que esta señora açía: con lágrimas enbidiaba nuestra buena suerte, que ella decía no mereció, y así se consolaba en ayudarnos\*; quando entraba en el conbento hera como una de nuestras religiosas: acudía a comunidad cantando y reçando, y la hora de oración con un libro, que de hordinario traía en la manga, nos entretenía diciendo mil lindeças a nuestro Señor; sobre tarde pedía le diesen si abía sobrado algo del refitorio que no daba más cui[//]dado; tenía a su cargo encomendar los sermones y pláticas, y esaminar las que abíamos de recebir por término, se las enbiábamos. Los ábitos y paños nos hiço ella como los usaban las despaña. Los retablos que están en la iglesia los dexó aciendo cuando Dios la llebó, díxome era su vntento que primero estubiesen acabados que se supiese. Acudía con tanta puntualidad y cuydado a todo lo neçesario, parecía no tenía otros mayores cuidados en su estado.

Estando todo así dispuesto, como ojas sueltas, ofreçió el señor un medio efiças con que se encuadernó, que fue tomar la mano el padre Guillermo de los Ríos de la Compañía de Jesús; sienpre de estos benditos padres he reçebido grandes vienes y se an preçiado de amparar a n*uest*ra sagrada religión, como se be en los fabores que hiçieron a nuestra sancta madre Teresa de Jesús, y a participado este conbento mobiéndole Dios a comunicarnos en el confisionario, tratá[//]mosle el estado de las cosas, y él al señor arçobispo, façilitándole lo quél tenía, acabó con él se concluyese. Estando un día en plática, le dixo: "¿Vuestra señoría ylustrísima gusta desta [sic] fundaçión?", respondió que lo deseaba mucho; dixo nuestro padre "Pues quiere y puede, qué le detiene", con esto adbirtió el señor arçobispo que tenía raçón y dixo: "Entrémonos en la carroça y bamos a buscar casa", porque hera antes que dieran sentençia de dar éstas. Fue el señor arçobispo y nuestro padre y el dotor Quesada, toda huna tarde rodeando la ziudad, no allaron otra más a propósito questa; así quedó determinado fuese ésta por el buen sitio y çerca de su señoría; con esta resoluçión, luego que salió la sentencia, aún bibiendo jente en la casa, huna mañana entró el señor arçobispo y poniendo un dosel en un [//] aposento dixo la primer misa y quedó tomada la posesión.

Ya tengo esperiençia que en los negoçios desta casa a dado Dios graçia al padre Guillermo de concluirlos, viniendo al confesionario ocho días antes de la fundaçión, sabiendo hera sin ningun sermón, me dixo: "No ostante ques corto el tiempo, los procure, que no conbenía a tan solene fiesta no aber sermones". Luego escrebí al doctor Quesada, y él se fue con el arçobispo, y aquella noche quedaron todos repartidos por las religiones, y el último de la octava dixo su señoría que dio más gusto que todos.

Pidiéndole las dos al señor arçobispo nos llebase huna noche sin ruido, respondió: "He de haçer la mayor fiesta que se hubiere echo ni se haga jamás", y así fue en este reino. [//]

Dio liçençia el señor marqués para la fundaçión antes de benir el brebe, en virtud de huna carta que presentó el señor arçobispo, de un açedor suyo, en que deçía estaba ya conçedido.

El doctor Quesada hera el obrero, y dábase mucha priesa; en ocho meses se hiço la yglesia y los dos coros y huna salita con cuatro puertas, que no teníamos sitio donde estar, que todo lo demás se desiço para acomodarla; así estábamos con mucho miedo de noche, cerrando las quatro puertas, que lo demás estaba echo corrales. Nosotras tubimos la culpa por benir para acomodar la casa como está aora, que ni sobra ni falta y echas todas las

- 2. Toma poçesión el señor arçobispo de la casa
- 1. Disponen de los sermones

- 2. Resuelve el señor arçobispo hacer solemne fiesta
- 3. El Vi Rey da la licencia
- 4. Tiempo en que se hizo la obra
- 5. Después de fundado, cómo se acabó el conv*en*to

1. Confiança

cuando entraba acá, se le refrescaba la sangre.[//] Dándole priesa al doctor Quesada para benir, nos dixo: "Madres, miren lo que haçen que no tiene más que casa, lo demás lo an de buscar, que yo no me obligo a dárselo"; benimos en este conçierto, y así quedó fuese el día del ánjel de la guarda, primero de marzo de 1616 años.

2. Señálase día de la fundación

> En el tienpo que se estaba açiendo la casa, ofreçió Dios algunos trabajillos: huna carta de dos pliegos mescribió huna persona de la Puebla; ella fue con çelo de [cuidado], mas mui temeraria, diçiendo no me dexase llebar de la anbinçión, questaba çiega, y que abía de desdorar la religión no llebando fundación de la horden; esto era lo quél pretendía, no son para escritas las cosas que decía, no me enbaracó ni dio ningún cuidado; respondí solas dos raçones diciendo agradecía sus consexos, que no respondía más largo por estar ocupada recibiendo el brebe y recaudos. [//]

Otro papel recebí que me dio gran pena y turbación de un re-

çeldas y ofiçinas, muy a nuestro gusto. Deçía el señor arçobispo,

3. Trajo de la Puebla

> ligioso de San Diego, que desde el primer paso me abía ayudado y aconsejado; tenía gran ynclinaçión que biniese por fundadora huna muy buen religiosa de la Puebla de las carmelitas descalças; lo mesmo procuraba yo, mas no quiso Dios, viendo questaba ya determinado fuese de acá o por ber que se dilataba; al fin Dios le dio licençia que me aconsexase que no hiciese más ruidos, que me quietase en mi conbento, que a otras quería Dios para esta obra y les daría la abilidad y talento que me faltaba, y que no tratase más desto, que para otras guardaba Dios esta fundaçión, y otras muchas raçones pesadas. Rompí la carta porque no la viese la madre Mariana y se cayese muerta, aunque vide en algo tenía ra[//]çón en que me atrebiese yo a procurar lo que no merecía, 17 siendo tan torpe e ynorante ynperfeta, di mis quexas a nuestro Señor diçiéndole yo buscaba a su magestad, y él buscaba a otras de que tenía yo muchos çelos; mi ocupaçión era haçer cosas para los altares, y tenía echa huna caxa, y al presente estaba labrando

hunos corporales blancos; tomé seda açul y labré entre medias,

4. Del de San Diego

1. Humildad

diçiendo: "Esto quedará por memoria de los çelos que tengo de que mi dulçe Jesús me desecha por ruin, mas yo no le tengo de dexar, aunque me mate".

En que biniese la madre Mariana tube grandes dudas por su poca salud y males de corazón, y como yo hera para tan poco, deseaba quel benir ella fuese al gusto de Dios, aunque tenía algunos yndicios en que, aciéndome el señor algunas mercedes de agradarse desta fundación, siempre allaba en mi conpañía a la madre Mariana; mas no fiándo[//]me de mi parecer, quise acertar por el ajeno, esto hera ya muy cerca de benirnos; yo comunicaba con un padre de la Compañía; un día en el confesionario, le dixe lo que en esto me daba cuidado que lo encomendase a Dios y me dixese su pareçer; prometió de açerlo, y perdió a una persona sierba de Dios; luego que la vido otro día, le dixo: "Padre, ayer cuando estaba en el confesionario con Ynés de la Cruz, estaba allí nuestra señora, con mucho gusto de lo que trataban. Díxole encomendase a Dios lo que llebaba a cargo". Otro día mescribó así: "Diçe aquella persona no dexe de llebar consigo a la madre Mariana, su poca salud es lo que sea de fiar de Dios", con esto me acabé de determinar.

Estando en elocutorio con el doctor Quesada, tratando quántas bendríamos, fue de allí a preguntarlo a la Compañía y al Carmen, y bolbió con resolución [//] que si pudiesen ser dos, no fuesen tres, y las dos de una alma y boluntad, como si fuesen una. De allí fue a dar notiçia al señor arçobispo; díxole quél tenía huna religiosa que llebar de tales prendas, que mereçía estar engastada en diamantes; así era, mas teníamos determinado de no traer a ninguna de otro conbento por entender que no conbenía. Trayendo el doctor Quesada este recaudo, le bolbió con respuesta que en resolución deçíamos que yendo de otro conbento, cualquiera que fuese, aunque tan sancta como la que deçía nos tubiese por escusadas; aunque se sintió, bino en lo que pedíamos. Dios nos le guarde muchos años y le dé huna corona de gloria, que las ocasiones le an descubierto el çelo de Dios y deseo

- 2. Temor de Dios
- 3. Resoluçión con que viene la m*adr*e Mariana

Obediençia al pareçer ajeno

Resoluçión de dos fundadoras solas

18

- 1. Trabajo en la obra q*ue* tubo la m*adre* Mariana
- 2. Da el s*eño*r arçobispo el hábito a las m*adr*es
  - 3. Lo q*ue* suçedió el día de la fundaçión

de açertar en benir solas dos; lo a sido mucho porque no a abido sino huna boluntad, aunque se a padeçido mucho, porque, como he di[//]cho, yo no soy para nada, y la madre se ocupó en obrera y trabajó mucho; en poco más de tres años se acabó la casa con la çerca tan cumplida que no ay más que hacer. Señalando el día que abíamos de venir, fue el señor arçobispo al conbento de Jesús María, dixo bísperas de pontifical y dio el ábito a las dos estando dentro la señora marquesa; fueron sus dos niñas las madrinas. Por estar yndispuesta, no bino a otro día en la proçesión la señora marquesa.

A las siete de la mañana, día del Ángel, binieron al conbento de Jesús María la muguer [sic] del oydor Morquecho y la del oydor Quesada, nuestras madrinas, con gran acompañamiento de jente y carroças, cada huna en la suya; nos llebaron a la yglesia mayor, donde nos estaban aguardando el señor virrei y el señor arçobispo, de allí salió la procesión muy solene, aunque poco podimos ver por los belos. El primer altar era del se[//]nor [sic] arçobispo, en saliendo de la yglesia deçían hera cosa muy para ber; muy conforme al afeto de su gran deboçión, diçían abía más de beinte alterares [sic] de muchas ynbençiones; a la puerta del doctor Quesada estaba el suyo que tomaba una quadra; la señora marquesa hiço uno junto al conbento, donde descansó el señor arcobispo, y puso el Sanctísimo Sacramento sobre el altar y cantaron un billançico. Tanbién descansó junto al colegio de la Conpañía de Jesús, estaban allí n*uest*ros padres, y los estudiantes colexiales hiçieron un coloquio; bino acompañándonos, en la proçesión, el ánjel de talla que abían de colocar aquel año, que fue el primero de guarda, y se dilató el colocarse en su yglesia.

Así mesmo, truxeron en la proçesión el cuerpo del sierbo de Dios Gregorio Lopes en [//] un cofre de terçiopelo carmesí, que por venir él y honrarle Dios pudo ser se hordenase tan solene proçesión; de su relaçión se hiçieron muchos cartapaçios. Llegando al convento, a las honçe, se dixo la misa de pontifical; estaba la señora marquesa en la yglesia, estubimos con ella mien-

 Missa de aquel día tras la misa, y en ella comulgamos; acabada echó suertes el señor arçobispo de cómo se abía de llamar el conbento: su señoría quería fuese sancta Teresa, por la gran deboçión que la tenía; el doctor Quesada deseaba que se llamase sancta María del Monte Carmelo, y rogole al señor arçobispo hiçiese sus dilijençias para que saliese; San Joseph se echó por no aber su yglesia en México; el ánjel, por ser la fundaçión su día; así que fueron entre quatro las suertes bolbiose el señor arçobispo al pueblo y dixo: "Todas mis jitanerías [//] e echo porque saliese nuestra señora, mas no me an balido; tres beçes e echado suertes, y todas tres a salido el glorioso San Joseph, así se llamará este conbento".

Lo mesmo nos suçedió en Jesús M*arí*a, que echamos suertes en los mesmos quatro, y tres beçes salió el bendito San Joseph; quiso Dios se cunpliese lo que tantos años atrás dixo la m*adr*e Marina de la Cruz, de que se llamaría San Joseph.

Acabada la misa, entró, acá con nosotras, el señor arçobispo y virreyes, y la de más jente. No fue posible acabarlos de echar asta la tarde, aunque estaba la casa tan desacomodada, y sin guarda medio en la calle; no me dio cuidado con el anparo del Sanctísimo Sacramento, que no me cansaba de darle graçias en ber es[//] taba tan cerca del coro bajo, y que abía huna yglesia, más con ynstituto de rogar a Dios por nuestra madre la yglesia y por los ministros della y reyes católicos.

Quando benimos estaban dos hermanas legas en el conbento que teníamos ya reçebidas; la huna se fue de aý a pocos meses, que no pudo llebar el rigor.

Dentro de 15 días dimos el ábito a tres; la primera hera criada de la marquesa; éstas profesaron.

No entraron más asta cunplido nuestro año de nobiçiado, que profesamos domingo del buen pastor, predicó el padre Molina de la Conpañía de Jesús; dixo la misa de pontifical el señor arçobispo, y en sus manos hiçimos las dos profesión, que las demás profesan acá dentro. [//] En manos de la priora estaba acá dentro la señora marquesa, y en la iglesia el virrey y

1. Entra en la clausura

Confiança en Dios

3. Entran dos

4. Entran tres

Profesión de las madres

21

22

algunos de n*uest*ros padres y el p*adr*e probinçial fray Andrés de la Asunçión; híçose muy solene fiesta. Acabada la profesión, me llebó la señora marquesa a la cama, questube aquel día çerca de morirme.

1. Sore una [sic]

2. coro

3. Vera [sic]

Anse hido reçibiendo, y quatro se an despedido, y huna se fue al zielo: murió cantando tan alto que se oýa en el patio. Asta oy ay quinçe profesas y huna nobiçia; desde luego que venimos, se a reçado el ofiçio divino en el coro y cantado misas, y se ha acudido a cosas de comunidad, como si el número de beynte y huna estubiera cunplido. Los primeros años se pasó gran trabajo tomando las horas de oraçión de noche, por acudir de día a la obra; todo el tiempo que [//] no estaba en audiençia, el dotor Quesada no faltaba de la obra, quedábase por portero mientras ýbamos todas a bísperas; ayudaba con su persona a los ofiçiales; deçía hera el tapisque mayor; buscó limosnas con que hiço la yglesia y parte de la casa; qué diré de la humildad y caridad deste gran amigo de Dios, con que acudía por solo dar gusto a su majestad y a nuestra Señora del Monte Carmelo, de quien hera mui deboto sin otro ningún ynterés.

4. Pónense los dos patrones a las puertas

Con cuidado me tenía estar el convento sin los dos porteros que me abía dicho la madre Marina de la Cruz, que a una puerta le guardaría nuestra Señora, del Carmen, y a la otra San Joseph; mas llegose la hora de Dios, diome ynspiraçión de pedírselo a un buen hombre que ni conoçía ni abía visto; escrebile si quería açerle este serbiçio a nuestra señora, [//] respondió luego que agredeçía mucho se quisiese serbir de sus vienes, ofreçiose de dar tres mil y ochoçientos pesos, a que se apreçió el açerla. Asta haora no he bisto nos ha faltado nada, ni faltará lo neçesario si pusiéremos todo el cuidado en solo contentar a Dios.

1. Providencia de Dios

2. Primer capellán venerable padre Francisco
Losa

Desde la fundaçión nos enbió nuestro señor por capellán al padre Francisco Losa, mandándole el señor arçobispo que lo fuese, bino de Sancta Fee, donde estaba desde vida del sierbo de Dios Gregorio López; estubo con mucho gusto asta que Dios lo llebó a 26 de agosto de 1624 años.

Acabose de escribir esto, oy 16 de setienbre de 1625 años, para gloria de Dios, y que sea su m*ajest*ad amado y serbido de las que al presentes son, y de las que les [//] suçedieren en este Conbento de San Joseph de Carmelitas Descalças de México.

Ynés de la Cruz Esclaba de Jesucristo [RÚBRICA]

### ÍNDICE ONOMÁSTICO

Araujo, Jerónimo de, 23, 23 n. 4

Arzobispo, 23, 23 n. 2, 27, 28, 28 n. 1, 29, 30, 30 n. 1, 31, 31 n. 2, 32, 33, 34, 34 n. 2, 35

Asunción, Andrés de la, 36

Compañía de Jesús, 19, 20, 30, 33, 34, 35

Concepción, Ana de la, 24, 24 n. 1, 25, 26, 27

Convento de Carmelitas de Puebla, 27, 27 n. 3, 32

Convento de Jesús María, 20, 20 n. 3, 24, 28, 34, 35

Convento de San José de Carmelitas Descalzas de México, 19, 26, 35, 37

Cruz, Inés de la, 19, 23 n. 1, 27, 33, 37

Cruz, Marina de la, 24, 24 n. 2, 25, 26, 27, 35, 36

De la Mota, Pedro, 25

Encarnación, Mariana de la, 23, 24, 27, 28, 32, 33, 33 n. 3, 34 n. 1

España, 22

Esposa de Juan Quesada de Figueroa, 28, 28 n. 2, 34

Esposa del oidor Morquecho, 34

Figuera, Gaspar de la, 19

Galicia, 23

Granada, 25

Indias, 20, 21

Jesús o Jesucristo, 19, 27, 37

López, Gregorio, 24, 25, 34, 36

Losa, Francisco, 36, 36 n. 2

María, 19, 20, 20 n. 1, 26

Marquesa de Guadalcázar, 30, 34, 35, 36

México, 20 n. 5, 22, 23, 29, 35

Navío Santa María, 20

Obispo de Puebla [Alonso de la Mota], 25, 27

Orden de San Diego, 32, 32 n. 4

Orden de Santo Domingo, 23

Orden del Carmen, 22, 24, 27, 33

Padre Molina, 35

Quesada de Figueroa, Juan, doctor, 22, 23, 28, 28 n. 1, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36

Regla del Carmen, 24

Reina y/o Virgen del Carmen y/o Señora del Carmen y/o Señora del Monte Carmelo, 19, 29, 36

Ribera o Rivera, Juan Luis de, 22, 22 n. 3 y 5, 23, 23 n. 3, 28, 28, n. 3

Ríos, Guillermo de los, 30, 30 n. 1, 31

Roma, 22, 28

San José, 19, 35, 36

San José, Esteban de, 19

San Ylarión, Pedro de, 22

Santa Fe, 36

Santa Gertrudis, 24

Señora de la Visitación, 29

Señora Marquesa, 27

Teresa de Jesús, 22, 22 n. 4, 25, 27, 30, 35

Toledo, 20

Virrey, 29 n. 1, 30, 31, 31 n. 3, 34, 35

Inés de la Cruz, Fundación del convento [de Santa Teresa la Antigua]

Se terminó de imprimir en junio de 2014 en los talleres de Tipos Futura, S.A. de C.V., Francisco González Bocanegra 47-B, Col. Peralvillo, Del. Cuauthémoc, C. P. 06220.

En su composición se utilizó la familia tipográfica Adobe Garamond Pro.

Para papel de interiores se utilizó cultural de 90 gramos, para las guardas Tiziano de 160 gramos y cartulina sulfatada de 14 puntos para los forros.

El diseño y la formación tipográfica estuvo a cargo de Jonathan Girón Palau.

Se imprimieron 150 ejemplares en impresión digital.